10:42
25 Sep

84

10:23

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 CG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 29/05/2011
Min. Tic Res Mensajería Expresa 001967 de 09/09/2011

Remitente
Nombre/ Razón Social: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
Dirección: CALLE 26 (AV. EL DORADO) 90 - 10
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.

Destinatario
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALEN
PALACIO MUNICIPAL
JERUSALEN_CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

F-OAP-018-CAR

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: *201972311399001*
Fecha: *02/09/2019*

á D.C.

(a) Juez
ADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALEN
ACIO MUNICIPAL
JERUSALEN - CUNDINAMARCA

Asunto. Respuesta oficio No. **0-179** del **27 de agosto de 2019** No. Proceso **25368408900120190004100.** bajo el Radicado No. **201971115475702.**

Respetados señores,

En virtud del oficio de la referencia, mediante el cual su despacho solicita suministrar la información respecto del Inmueble con folio de matricula inmobiliaria N. **307-12386/307-12387/307-12388**, comedidamente doy respuesta en los siguientes términos:

El Fondo para la Reparación de las Víctimas (FRV), es una cuenta especial sin personería jurídica, creada por el artículo 54 de la Ley 975 de 2005, administrada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas; este Fondo se encarga de ejercer actos de administración necesarios para la correcta disposición, mantenimiento y conservación de los bienes y recursos entregados por los postulados para la reparación de las víctimas acreditadas mediante sentencia judicial en el marco de los procesos de Justicia y Paz, e implementar el recaudo de nuevas fuentes de financiación en pro de la reparación a las víctimas.

Atendiendo a su requerimiento, una vez revisado el inventario de bienes inmuebles urbanos y rurales recibidos por el FRV a la fecha, no se encontró inmueble identificado con folio de matricula inmobiliaria N. **307-12386/307-12387/307-12388**.

Cordialmente,

Vladimir Martin Ramos
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Carlos D._TUTELAS GRJ

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
de Jerusalen Cundinamarca
CORRESPONDENCIA
Recibido hoy. 25 SEP 2019
Hora: 10:42am
Quien Recibo:
Folios: Por 472